

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30136** *VIVEROS LOS GERANIOS, S.L.*

Doña María Luis Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: que en este Juzgado se sigue ejecución número 77/11, a instancia de Esmeralda Roldán Salinas, contra Viveros los Geranios, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 1.000 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 5 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110066109-1